



ACTA N° 019/2025

En San Antonio, el día 16 de Octubre de 2025, siendo la hora 10:00 da comienzo la Sesión ORDINARIA con los siguientes integrantes: Alcalde Rubén F. Pani, Concejales Titulares: Fabiana Machin, Marcelo Reymundi y Fernando Negri.

Resumen de informes

1. Se lee y firma Acta N° 018/2025. Sesión ordinaria.
2. Que en la fecha se trató el tema de nota presentada por el Sr Pablo Luzardo, el cual está organizando un Evento Criollo, en Ruedo Dr. Carlos Salveraglio, ubicado en Ruta 33, Km 55, zona suburbana de San Antonio, los días 22 y 23 de noviembre próximo. Comenzando el día 22, a la hora 10:00 con desfile de caballería gaucha y continuando con actividades criollas hasta la hora 21 aproximadamente. El día 23, se continuaran las actividades criollas a partir de la hora 10 y culminará el evento con entrega de premios a la hora 21. El mismo será a beneficio del Club de niños Titilandia, Jardín de Infantes Huellitas y Parroquia de San Antonio. El Concejo toma conocimiento del evento, a realizarse los días 22 y 23 de noviembre del presente, NO TENIENDO RESPONSABILIDAD ESTE MUNICIPIO DE ALGUN INCIDENTE O ACCIDENTE QUE PUEDA SUCEDER; se Firma Resolución N.º 084/2025.
3. El Concejo recibe la renuncia como concejal de este Municipio de la Sra. María Cecilia Perdigón Nuñez C.I. 4.262.612-5, Credencial Cívica COA 5929, a partir del día 9 de Octubre del 2025. Se Firma Resolución N° 085/2025.
4. Se lee nota presentada en el Municipio por la Regional Noreste de Fútbol Infantil de Canelones, donde solicitan colaboración para el traslado de la generación 2014 al Departamento de Cerro Largo en la Ciudad de Rio Branco ya que este grupo clasificó a semifinales del Campeonato Nacional. El Concejo toma conocimiento y autoriza una partida de \$ 4.000 a la Empresa de Transporte (Ferrando), Ricardo Barreto Rut 110015930010. Se Firma Resolución N.º 086/2025.

Orden del Día

- 1) Lectura de Actas 018/2025 Sesión Ordinaria.
- 2) Notas recibidas en el Municipio.

Resoluciones

1. Se firma Resolución N° 084/2025, Tomando conocimiento del evento a realizarse los días 22 y 23 de noviembre. Votación Afirmativa 4 en 4.
2. Se firma Resolución N° 085/2025, Tomando conocimiento de la renuncia de la Concejal Cecilia Perdigon. Votación Afirmativa 4 en 4.
3. Se firma Resolución N.º 086/2025, autorizando una partida de \$ 4.000 a la Empresa Ferrando. Votación Afirmativa 4 en 4.

Próximo Concejo: Se reúne el día 30 de Octubre del 2025.
Siendo la hora 10:55 se levanta la Sesión ordinaria.

(+) 598 1828

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SAN ANTONIO, EL DÍA 30 DEL MES DE OCTUBRE, DEL 2025. LA QUE OCUPA LOS FOLIOS 29.

Fernando Negri